



Sylvana Beltrones Sánchez
SENADORA DE LA REPÚBLICA



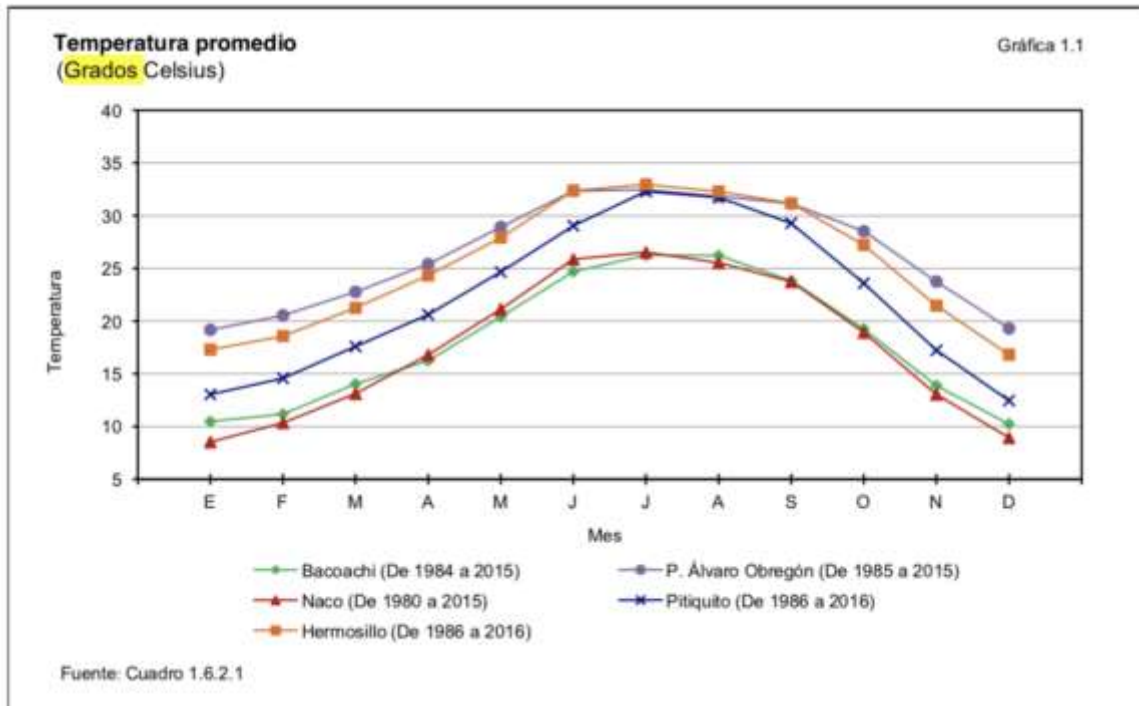
SYLVANA BELTRONES SÁNCHEZ, Senadora de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 8, numeral 1, fracción II; y 276, numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE APRUEBE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL APOYO TARIFARIO 2019 ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A FIN DE BENEFICIAR A 64 MUNICIPIOS QUE NO CUENTAN CON LA TARIFA ELECTRICA 1F Y QUE NECESITAN DICHO APOYO ANTE LAS ALTAS TEMPERATURAS EN ÉPOCAS DE CALOR INTENSO**, al tenor de las siguientes consideraciones:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a los intensos días de calor con los que cuenta el verano sonorense, cada año, desde el año 2002 a la fecha, se ha celebrado entre el Gobierno del estado de Sonora y la Comisión Federal de Electricidad, un Convenio de Apoyo a la tarifa eléctrica de consumo doméstico, que consiste en otorgar el beneficio de la tarifa 1F a diversos municipios del estado que facturan con otro tipo de tarifas, lo que equivale a un monto de 464 millones de pesos aproximadamente en beneficio de las familias de la entidad para el año en curso. La tarifa 1F es aquella que ofrece la CFE, de uso exclusivamente doméstico y para cargas que no son consideradas de alto consumo, para localidades donde la temperatura media mensual en verano sea como mínimo de 33 grados centígrados¹, condición que cumplen varios municipios del estado, incluyendo la capital Hermosillo. Además, el estado cuenta con un clima seco y semiseco, volviéndolo más difícil de

¹ "CFE." *Tarifas - CFE*,
app.cfe.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/Tarifas/Tarifas_casa.asp?Tarifa=DACTAR1F2003&anio=2018.

soportar y que llega a tener temperaturas máximas de un promedio de 38 grados en los meses de junio y julio².



3

Las temperaturas tan altas son causa de insolaciones, diarreas, deshidrataciones, quemaduras de piel y golpe de calor estos síntomas pueden llevar a la muerte. Este acuerdo representa una protección muy importante para el bolsillo de las familias sonorenses y suele ser la única alternativa, considerando que se han registrado temperaturas que oscilan los 50 grados centígrados y que éstas han terminado con la vida de muchas personas. En un estudio realizado en 2017, Sonora ocupó el primer lugar a nivel nacional en muertes relacionadas con el calor. El

² Cuéntame Org. "Clima De Sonora." *Relieve. Quintana Roo*, www.cuentame.org.mx/monografias/informacion/son/territorio/clima.aspx?tema=me&e=26.

³ INEGI, Gobierno del estado de Sonora. *Anuario Estadístico y Geográfico De Sonora 2017*. 2017, www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/SON_ANUARIO_PDF.pdf.



Sylvana Beltrones Sánchez
SENADORA DE LA REPÚBLICA



35% de las muertes por calor en el país, ocurren en Sonora según dicho estudio. Además, la capital Hermosillo es el municipio que en promedio tiene las temperaturas más altas del país.⁴

Por esto, es necesario para los comercios, escuelas, oficinas y, cuando es posible en los hogares, el uso de aire acondicionado para poder emprender las actividades sin que la salud corra riesgos tan altos. En sonora el uso de aparatos de enfriamiento del aire no son un lujo, sino una alternativa de primera necesidad para proteger la salud y bienestar de las familias en temporada de calor. En la actual temporada de verano se han registrado calores superiores a los 50 grados centígrados, con sensación térmica de 60 grados centígrados. Los recibos de luz en época de verano presentan un gran problema para las familias sonorenses por lo que el subsidio a la energía eléctrica beneficia a más de 270 mil familias de los 64 municipios del estado que no cuentan con dicha tarifa preferencial de forma ordinaria.

Actualmente se tiene conocimiento que la Comisión Federal de Electricidad está a la espera del visto bueno por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para formalizar el Convenio 2019, motivo del cual se realiza la siguiente

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en el ejercicio de sus facultades, apruebe el Convenio de Colaboración para el Apoyo Tarifario 2019 entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Comisión Federal de Electricidad

⁴ Aviña, Alán. “Sonora Destaca En Muertes Por Calor.” *Periódico Expreso - Más Cerca De Ti*, www.expreso.com.mx/seccion/sonora/11683-sonora-destaca-en-muertes-por-calor.html.



Sylvana Beltrones Sánchez
SENADORA DE LA REPÚBLICA



a fin de beneficiar a los 64 municipios del estado que no cuentan con la tarifa eléctrica 1F y que necesitan dicho apoyo ante las altas temperaturas en épocas de calor intenso.

Dado en el Senado de la República, el día 28 de febrero de 2019.

Atentamente